



SECRETARIA SALA CIVIL
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN,**

AVISO

A los herederos indeterminados de **ABRAHÁN DE JESÚS TENELANDA CHICAIZA** que, en esta Sala, en el Despacho de la magistrada, **MARTHA CECILIA LEMA VILLADA**, se tramita ACCIÓN DE TUTELA promovida por **MARÍA CUSTODIA VEGA GUALOTO, GERMAN RODRIGO TENELANDA VEGA Y VILMA YOLANDA TENELANDA** en contra del **JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, radicado 05001 22 03 000 2020 00384 00.

El proceso que origina el presente reclamo constitucional se encuentra radicado en el Juzgado Accionado bajo el número 05001 31 03 014 2019 00543 00.

La solicitud fue admitida mediante auto del día diez (10) de noviembre de 2020. Y el auto que ordena este aviso es del dieciocho (18) de noviembre de 2020. Se les hace saber que el emplazamiento queda surtido para todos los efectos a las cinco (5) de la tarde, del día de su fijación. Vencido dicho lapso se le designará curador (a) ad litem para que los represente, a quien se le concederá el término de un (1) día para que se pronuncie al respecto. - Decreto 2651 de 1991, artículo 16.

Medellín, 24 de noviembre de 2020

LUISA FERNANDA MEJÍA CHICA
SECRETARIA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy 24 de noviembre de 2020

a las 8.00 a.m.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy 24 de noviembre de
2020 a las 5.00 pm

LUISA FERNANDA MEJÍA CHICA

SECRETARIA

Calle 14 Nro. 48 32, Piso 1, Edificio Horacio Montoya Gil

Tel. 312 72 89

Medellin Antioquia